

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Anginey Jaszyrh Sanchez Rivas:

Reclamación de pago: Anginey Jaszyrh Sanchez Rivas

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CCC CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL III S. L.), por importe de **1.392,20 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº SF23/000106, de fecha 08 - 03 - 2023 por importe de 2.025,00 € de los cuales se han pagado 632,80 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail cobrocccfpiii@cursosccc.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CCC CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL III S. L.**